

# NOTICIERO EXTREMEÑO

Martes 24 de Julio de 1906

Dirección, redacción, administración e imprenta, Montesinos, 5 y 7

BADAJOS—AÑO III.—NUM. 751

## ANTE NUMANCIA

La campaña emprendida para descubrir completamente las ruinas de la heroica Numancia, es un hecho que en su génesis, desenvolvimiento y circunstancias merece estudiarse, por las consecuencias múltiples que de él se deducen, para conocer nuestro estado psicológico nacional, y aún algunas pudieran tener aplicación a nuestro caro y olvidado terruño local.

Dos sabios alemanes, en su campaña del anterior verano, han hecho que a nuestro gobierno se le mueva el alma, para que nuestra cultura nacional no sufra el latigazo mortificante de que estaba amenazada, por culpa de nuestros gobernantes, no afortunadamente por sus deficiencias.

Decimos esto, porque la determinación exacta del sitio preciso que ocupó la heroica ciudad celtibérica, le corresponde a un sabio español que hace ya años determinó taxativamente el sitio en que seguramente se encontraban ocultas las ruinas que los alemanes han venido a descubrir.

Pero D. Eduardo Saavedra, al hacer la revelación científica, habló en desierto, sin que en España se enterase nadie más que los pocos aficionados a estas cosas, quienes se ven obligados a soportar con paciencia verdaderamente heroica la poca consideración que en este país se da a su meritisima labor y hasta la rechifa con que por nuestros positivistas despiertos y ocurentes, se correspondió a sus afirmaciones laudables y a sus sacrificios.

Fue necesario que la revelación transpusiese las fronteras y, llegando a la culta Alemania, obtuviera allí el favor y la atención que por aquí se le negaba, y el gobierno alemán primero, y después las academias sabias de aquella nación, se propusieron venir a confirmar prácticamente y sobre el terreno la afirmación de nuestro sabio.

La cultura española salió victoriosamente de la prueba; los alemanes encontraron confirmado con los restos que se ocultaban en el monte numantino la afirmación que, sin haber dado en él una sola cavachada, había hecho nuestro académico.

Sólo entonces ha subido el rubor a las mejillas de nuestro gobierno y se ha determinado que una comisión de sabios españoles, vayan a continuar la obra comenzada por Saavedra, y seguida por los alemanes en el terreno práctico.

Pero he aquí que ya están presentándose los obstáculos que el espíritu de nuestra decadencia nacional opone a todas las obras que tienen su fin en las idealidades sanas y robustas de los pueblos fuertes.

A diario vemos en la prensa, en las Cortes, en las academias, hasta en las más íntimas y cotidianas tertulias, cómo se ocupan los españoles en ponderar todo lo extranjero y en deprimir cuantas cosas, costumbres, ideas e instituciones españolas no se parecen, imitan o copian a las extranjeras.

Pero esto tiene sus excepciones; cuando se trata de las grandes idealidades de la vida social, como son las buenas costumbres, la religión, la cultura, entonces no hay tal cosa.

Hay que imitar a Inglaterra, no en tener religión del Estado, ni en subvencionar escuelas y centros de enseñanza católicos, sino en no tener a la católica como religión nacional, y en dejar li-

bres, por ejemplo, las propogandas anarquistas.

A Alemania hay que imitarla también en no ser católica, pero no en tener religión del Estado, facultad de teología en las Universidades, autonomía universitaria completa, y en su engranaje político un centro católico más poderoso y fecundo que ninguna de sus agrupaciones políticas.

Y en todo lo demás hay que imitar a lo que sea demoleedor, positivista y utilitario, pero con utilidad individual y raquítica que las toque y mida cada uno a diario en su gabeta, en su mesa y en sus vicios, no en utilidades grandes, colectivas y nacionales, donde aparezca la solidaridad de los hombres que forman los pueblos y los pueblos que forman las naciones.

Los yanquis han conservado con veneración y cuidados casi religiosos la modesta casa de Washington, los ingleses rinden grandes homenajes a sus antiguos edificios y monumentos; los alemanes no se conforman con esto, sino que parten a Oriente y estudian en las ruinas de Nínive y en los restos del Partenón, siempre subvencionados por sus gobiernos.

Los españoles, gracias a la iniciativa generosa de nuestros grandes sabios, tenemos noticias de nuestra historia, de nuestras gloriosas hazañas y de los sitios en donde se realizaron, pero su descubrimiento, su cuidado y conservación, eso no merece la pena; quizá valga más, según dice Palomero en A B C, cubrir de estériles terruños ese altar santo de la heroicidad celtibérica, que se llama Numancia, para sacar de él unas cuantas espigas granadas, que descubrir aquellas casas, calles y plazas que albergó a tanto héroe cuya memoria puede sonrojarnos.

Desde este punto de vista han hecho muy bien esos colonos en arrojar unos cuantos puñados de simiente sobre ese montículo venerable, y los gobiernos harían mejor en no interrumpir siquiera un instante sus combinaciones de crisis y personal, para atender a ese estéril descubrimiento.

Si el ilustre Schulten se hubiera dado cuenta bien de este estado espiritual de nuestro pueblo, se hubiera explicado también algo que tan raro le parecía cuando paseaba con nosotros por el recinto amurallado del castillo.

—Pero no fué aquí donde estuvo la opulenta corte de los affátidas, de cuya magnificencia hablan los documentos publicados por Hoegvliet en su *Specimen*? Y necesariamente esa corte estuvo situada en el recinto de una población goda, a la que seguramente precedió otra ibera ¿por qué no se hacen aquí excavaciones que tan fecundas serían en este punto interesantísimo y poco estudiado de la historia de España?

Nosotros callábamos con sonrojo, pero no recordarle que mucho más seguro hubiera sido el éxito de las excavaciones numantinas, y se había necesitado del aguijón que él había puesto con sus exploraciones a nuestra apatía para que nuestros gobiernos se movieran.

Si se tratara de algo que tendiera a estimular y destruir los caracteres de nuestra fisonomía nacional para borrar los recuerdos de nuestra historia, todo parecería bueno y barato; pero desenterrar nuestro pasado glorioso, eso es poner la fe de erratas a la obra de nuestros reventores, y no les parece bien.

Ellos viven sólo de pan que no miran con qué se amasa ni de donde viene, basta con que agrade y todo lo demás les importe muy poco.

Presidente de la Audiencia de Jaén a D. Juan José Escalona.

Magistrado de Burgos a D. Valentín Taviela.

Magistrado de Pamplona a D. Francisco Decheut.

Juez de Barcelona a D. Joaquín Vélez.

Fiscal de León a D. Juan José Peñayo.

Presidente de la audiencia de Lugo a D. Carlos Quintana.

Fiscal de Palma a D. Ignacio Valor.

Magistrado de la audiencia de Lérida a D. Mariano Avellán.

Magistrado de la de Santander a don Justino Fernández.

Del ministerio de Agricultura también ha firmado el rey varios decretos de ascensos reglamentarios del cuerpo de ingenieros y otros varios de escasisimo interés.

### En coche y en automóvil

Los reyes pasearon esta tarde en automóvil.

La reina Cristina y los infantes han paseado en coche.

### Entre ministros

Ha visitado al ministro de Estado señor Gullón, celebrando con él una extensa conferencia, el ministro de Méjico.

### El marqués de Tovar a Roma

Ha salido con dirección a Roma el marqués de Tovar.

### Regreso del príncipe de Asturias

Se espera que en breve regresará de su viaje a Suiza el príncipe de Asturias.

### Para las regatas

Han salido de Santander varios bandidos que tomarán parte en las regatas que se celebrarán en honor del rey.

### Las diputaciones vascas

Las comisiones enviadas por las diputaciones vascas, después de cumplimentar a los reyes han regresado a sus respectivas provincias.

### El Sr. Canalejas

Hoy ha llegado a Madrid el presidente del Congreso Sr. Canalejas.

### Obligaciones del Tesoro

Parece ser que falta ya muy poco para cubrir la suscripción a las obligaciones del Tesoro.

### Periodista enfermo

Se encuentra enfermo de gravedad el cronista de salones del *Heraldo* Sr. Kasabal.

### Reforma policíaca

El gobernador estudia la manera de reformar la policía sobre el plan del señor González Besada.

Se cree que desaparecerán los capitanes delegados.

En cuanto a los expedientes que se han instruido con motivo del atentado de la calle Moya, se aguardará a terminar y poner en práctica el plan de reorganización para separar del cuerpo a los que resulten responsables de no haber cumplido sus deberes.

### Los alcoholeros en buen camino

La Comisión ejecutiva del Sindicato de alcoholeros, ha acordado que formen parte de las comisiones gestoras regionales, los presidentes de las Cámaras de Comercio y Agrícola, además de otras entidades financieras e industriales de respetabilidad, al objeto de dar mayor importancia a la campaña de oposición que viene haciéndose contra la ley de alcoholes.

### Danza de ministros

El ministro de Gracia y Justicia, conde de Romanones, regresará el jueves de Sigüenza a Madrid.

El ministro de Marina señor Alvarado, marchará mañana a San Sebastián.

### Nombramiento.—Combinación de gobernadores

Ha sido nombrado vocal de la Comisión de Códigos, el exministro liberal Sr. Capdepon.

Ayer fué enviada a la firma del rey la nueva combinación de gobernadores, y abraza a muchas provincias.

Aunque la cosa se ha llevado con algún secreto, ya empiezan a llover disgustos sobre el gobierno a causa de estos nombramientos.

### Estafador detenido

Ha sido detenido un sujeto llamado Isidro Cazorla, que intentó estafar a un banquero de Badajoz la cantidad de seis mil pesetas.

Fuó capturado por el capitán de la guardia civil don Mariano Garrido.

Al prestar declaración, incurrió en varias contradicciones, por lo que el juzgado dictó contra él auto de prisión.

### Fratricidio

En Colmenar de Oreja el vecino Julián Huerta penetró en casa de su hermana María dándole una terrible puñalada en la ingle derecha, a causa de cuya herida falleció la desgraciada casi repentinamente.

Parece ser que el horrible crimen tiene por causa una cuestión de resentimientos por asuntos de intereses.

**La cuestión de Rusia.—Nuevos desórdenes.—¿Qué pasará?**

Los despachos que se reciben últimamente de San Petersburgo presentan muy grave el estado actual de la política interior del imperio.

El czar ha declarado disuelta la Duma, cuyos miembros proyectan reunirse en Filandia y constituirse en Comité Nacional.

Mr. Stolypin ha sido nombrado presidente del Consejo.

Este ha adoptado medidas severísimas de represión que empiezan a producir desórdenes graves.

La casa de Pobleto Nortroff ha amanecido completamente rodeada de bombas de dinamita, sin que afortunadamente explotara ninguna.

Créese que la casa del czar corre gravísimo riesgo.

Los edificios públicos en su mayoría están ocupados militarmente.

Han sido convocadas para el mes de Marzo unas elecciones generales.

**Noticias graves.—Huida y manifestaciones**

El último despacho de Petersburgo afirma que el czar ha salido de su palacio de Peteroff.

—En Finlandia se han reunido cuarenta diputados de la Duma rusa, disuelta por el czar.

Acordaron dar al pueblo un manifiesto marcadamente revolucionario.

**De Ferrol.—Infantes de viaje**

Dicen de Ferrol que el Infante don Carlos regaló 5.000 pesetas para los pobres después de salir de la visita al Arsenal.

En su automóvil marchó a Bstanzas. Se le dispensó una despedida cariñosa.

De Betanzos saldrá el Infante para Lugo y llegará el 27 al sitio de La Granja.

### Funerales

En la iglesia de la Virgen de la Palma, de Algeciras, se han celebrado solemnes funerales en sufragio del excelentísimo señor duque de Almodóvar del Río, asistiendo todo el elemento oficial y numerosos fieles.

### Cruceros a la Argentina

Comunican de Vigo que se ha inaugurado con el vapor *Orange* el nuevo servicio de viajes rápidos a la América del Sur.

### Cuatro tiros

En Cartegena fué agredido ayer brutalmente por un desconocido el individuo llamado José Sánchez, que se encontraba sentado tranquilamente a la puerta de su casa.

Los disparos le causaron dos heridas de gravedad.

En el mismo pueblo fué agredido también Eugenio San Isidro, portero de la fábrica de alumbrado eléctrico.

Uno de los disparos lo recibió en la cabeza, siendo calificada la herida de pronóstico grave.

### Gobernadores probables

Dánse los siguientes nombres como designados para desempeñar los gobiernos de provincia.

Para Valencia, el Sr. Comenge; para Alicante, el Sr. Válcárcel; para Sevilla, el general Paredes; para Málaga, el señor Camacho; para Coruña, el Sr. Sánchez Lozano; para Oviedo, el Sr. Muñoz Orotava; para Gerona, D. Benito Campo; para Almería, D. José Muñoz, y para Granada, el Sr. Llana.

### Nombramiento

El nombramiento del solicitado cargo de secretario del juzgado del Centro ha recaído en el Sr. López Oyarzábal, sobrino del presidente del Consejo de Ministros.

### Jura de un cargo

El abogado extremeño D. Florentino Tovar de Lara ha jurado hoy el cargo de procurador.

### Incendio en la estación del Norte

A las cuatro y treinta se inició un incendio en el pabellón del almacén de máquinas de la estación del Norte.

### Barricas en peligro

El incendio hizo cundir general alarma a causa de la intensidad que iba adquiriendo, llegándose a temer que se propagara a las barricas de petróleo y grasas que estaban en gran peligro.

### Localización del incendio

Las fuerzas del regimiento del Rey, la benemérita, los bomberos y los empleados de la compañía ferroviaria lograron, después de heróicos esfuerzos localizar el fuego, aislar el pabellón y salvar las barricas y todo lo demás que estaba en peligro.

### Desperfectos

Ha sufrido grandes defectos una máquina locomóvil y ha sido completamente destruido el vagón de socorros con el botiquín.

### Pérdidas

Aunque todavía no puede calcularse el valor de las pérdidas, se cree que ascenderán a más de 15.000 pesetas.

**Choque entre un tranvía y un coche de punto**

En la esquina de la calle Ríos Rosas el tranvía número 194 arrolló a un coche de punto.

Efecto del choque resultó muerta Juana Gallardo de 62 años, herida gravísima Carmen García Carretero de 30 años y leve el cocherero Lorenzo Delgado.

### Detenidos

Han sido detenidos el cocherero Lorenzo Delgado y el conductor del tranvía Atanasio Castillo.

**El tratado con los Estados Unidos**

El Sr. Navarro Reverter después del canje de notas ha enviado a San Sebastián la aceptación a la propuesta de los Estados Unidos.

El tratado con esta nación es ya un hecho.

### Esperanzas respecto a Suiza

Confía el ministro de la Gobernación que cuando Suiza haya hecho el convenio con Francia lo hará también con España, no haciéndolo antes a fin de que no se aproveche Francia de las ventajas que a nosotros pudiera hacerlos.

Los exportadores no se perjudicarán en nada, pues antes de Julio enviarán allá sus vinos y para el mes de Noviembre que será la nueva cosecha ya habrá contrato.

Es muy probable que desde mañana empiecen a aplicarse las represalias.

### El crédito español

El Sr. Navarro Reverter ha negado que el Tesoro venda los francos para regular los cambios.

Añade dicho señor que el crédito español es firmísimo, como lo demuestra el hecho de que mientras que los valores ingleses y franceses bajan con motivo de los trastornos de Rusia, nuestro exterior gana.

### El contrabando del tabaco

El ministro de Hacienda proyecta tomar enérgicas medidas contra el contrabando del tabaco que se está haciendo en cantidades enormes.

### CORRESPONSAL

(Prohibida la reproducción.)

### MERCADOS REGULADORES

MADRID, 23, 22-30.

Vaca, de 1'30 a 1'46 el kilo, y de 15'00 a 16'00 la arroba; cordero, de 1'57 a 2'00 el kilo; carnero, de 1'60 a 2'00; oveja, de 1'42 a 1'44.—CORRESPONSAL.

### SEVILLA, 23, 23-45.

Toros, bueyes y vacas, de 1'10 a 1'35; novillos, erales, uteros y añojos, de 1'35 a 1'45; terneras, de 1'65 a 2'00; carneros y machos, de 1'00 a 1'35; cabras y ovejas, de 1'00 a 1'35.—MORENO.

### LISBOA, 23, 18-30.

CAMBIOS: 835-825 reis el duro.—LA CARMELIA, en Badajoz, a 840-820 reis el duro.

### LA BÓLSA

Interior a por 100, al contado..... 81'20  
Idem a fin de mes..... 00'00  
Idem al próximo..... 00'00  
Amortizable 5 por 100..... 100'20  
Cédulas al 4 por 100..... 102'75  
Acciones Banco de España..... 000'00  
Idem Hispano-Americano..... 000'00  
Idem Hipotecario..... 71'50  
(Preferentes..... 38'50  
Ordinarias..... 98'00  
Obligaciones..... 397'50

### OTROS VALORES

Paris, Renta..... 96'75  
Exterior..... 95'40  
Nortes..... 250'00  
Zaragozas..... 393'00  
Riotintos..... 16'80

### CAMBIOS

Francos..... 10'60  
Libras..... 00'00

## CONFERENCIA TELEGRAFICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID, 24, 2-10.

### Momias exhumadas

Comunican de Huesca que en una casa contigua a la iglesia de Santo Domingo de aquella capital, se han encontrado cuatro cadáveres momificados que se les supone enterrados en aquel sitio desde hace 200 años, época en que dicha casa formaba parte del edificio conventual adosado a la iglesia, y que perteneció a los frailes dominicos, de los cuales son las momias referidas, que se han trasladado al cementerio católico.

### Embajador italiano a Tánger

De San Sebastián dicen que ha salido con dirección a Tánger el embajador de Italia en Marruecos.

### Paseo regio

Los reyes pasearon esta tarde en carruaje por la población.

### Conferencia

Han celebrado una extensa conferencia el ministro de Estado Sr. Gullón y el embajador de los Estados Unidos.

### Viaje de Galdós

El Sr. Galdós ha marchado a Santander.

### Firma del rey

El rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Nombrando contralmirante al señor don Joaquín Cincunegui.

Magistrado de Madrid a D. Juan Toledo y Vicente.

Fiscal de Pamplona a D. Francisco Mesa.

Fiscal de Barcelona a D. Elpidio Abril.

Magistrado de Sevilla a D. José Lasameta.

LA GOTA DE LECHE

III

Cuando fué mi propósito cerrar estos artículos con una leve descripción del procedimiento de esterilizar y de los efectos que esta operación causa en la leche, lo en el Nuevo Diario de Badajoz todo lo que por segunda vez ha publicado en contra de «Las Gotas de Leche» entendiéndolo, en virtud de ello, ineludible deber dedicar unas cuartillas a contestar y oponerme a cuanto allí se dice.

Si el autor de las traducciones dadas a luz en los artículos de referencia pretende demostrar que la lactancia materna es sobre todo, y ante todo, el medio más lógico, higiénico y recomendable de nutrición del niño, escúcese de concluir en su labor, pues todos estamos de antemano perfectamente de acuerdo; pero ¿qué haría el distinguido traductor para el caso de insuficiencia ó imposibilidad de este género de alimentación? Si las «Gotas de Leche» desaparecen por virtud de cuanto él estima como razones para ello ¿qué podrá comer el niño que mejores resultados dé que los biberones de aquel líquido esterilizado y descremado?

Fuera mi deseo saber si los detractores de los consultorios de niños de pecho que tienen como complemento la lactancia artificial en la forma que se discute, estiman que es preferible que el pequeño cliente se entregue a un ama, que ni se alimenta porque no puede, por ser pobre, ni tiene quien la vigile; que cría muchas veces más de uno, que no es un modelo en su clase, porque si lo fuera, no acudiría a ganar el diario oficial, siempre pequeño y muchas veces tarde cobrado, que por no ser madre cuidase muy poco de su régimen de vida perjudicando la del desdichado ser a quien dá su pecho, y por último, que jamás rodea al niño del medio ambiente que solo sabe hacerlo la ternura infinita de una madre.

Por qué así tan eficaz y recomendable es este método de lactancia mueren más de 70 por 100 de los niños ingresados en las Casas-cuna, y los que viven presentan caracteres indelebles de su constitución raquítica y enfermiza? Las teorías son hermosas: «hay que enseñar a la mujer a criar a sus hijos; hay que animarla», dice el articulista del Nuevo Diario de Badajoz, pero no explica al lado de esto lo que hay que hacer para evitar que existan las casas de maternidad, ni solución al caso en que la madre no puede fisiológicamente amamantar al niño.

¿Es que ni aún para salvar el asunto en las mencionadas circunstancias utilizan «Las Gotas de Leche»? ¿Por qué no nos resuelve esta duda, presentando práctica y viable solución el traductor de los artículos a que me refiero? Mas dejando esto aparte, y por si el sistema que se persigue al pretender demostrar lo improcedente de fundar estas instituciones es el de aportar opiniones de médicos extranjeros, permítaseme entresacar entre un centenar de ellas que conozco las de unas cuantas eminencias de universal renombre. Copiemos, pues, algunas.

El doctor Bouchut, director del Hospital de niños tuberculosos de Berlín, dice en los Anales del Instituto Médico de aquella capital, en el número correspondiente al mes de Agosto de 1904: «Los consultorios de niños de pecho merecen hoy preferente atención. Su funcionamiento puede ya darse como lo más en armonía con lo que las necesidades de la ciencia puede soñar, y la leche que en ellos se suministra en pequeños biberones, reúne cuantas condiciones pueda pedir el más exigente. El problema de la lactancia artificial es un triunfo indiscutible obtenido por muchos esfuerzos y tras múltiples ensayos. El niño a quien la madre no puede amamantar, no correrá en lo sucesivo los gravísimos riesgos que ha corrido, puesto que la leche desnatada y esoda, que se le suministra en el biberón, le proporciona casi todo lo que el pecho materno pudiera recibir.»

El Dr. L. de Saint-Germain—de la Maternidad de París—decía lo que sigue en su folleto «Mortalidad de los niños en su primera edad»:

«Multitud de causas han contribuido a disminuir la mortalidad infantil en el primer año de vida, siendo indudablemente el factor más principal el uso de la leche esterilizada y graduada, hoy de general consumo gracias a los esfuerzos hechos por los consultorios de pequeños niños establecidos en París y dotados de cuantos aparatos exige la preparación de leches destinadas a la lactancia complementaria artificial...»

Por su parte el catedrático de enfermedades en la infancia en la Universidad de Berlín, Mr. Steiner, dice en su «Compendio de las enfermedades de los niños» traducido por el Dr. Tolosa Latour: «No deben las madres olvidar que si carecen de leche para alimentar a sus hijos, solo puede ser reemplazado su amamantamiento por los biberones de leche esterilizada, un tanto por ciento variable de materias grasas y azúcar,

que son ya de público conocidos, pero no deben perder de vista al mismo tiempo, que este régimen exige la sabia cooperación de médico que prescriba cada día el número y calidad de los biberones que el pequeño debe beber.

También W. Playfair, catedrático de Obstetricia del Real Colegio de Londres y presidente de la sociedad de Higiene, dice lo siguiente en unas memorias presentadas en Enero de 1905 á dicha sociedad: «Graduada la riqueza de la leche, como hoy se gradúa y esteriliza por el método Fillogge, puede darse a los niños con la tranquilidad más absoluta: tanto sería creer que les era nociva como suponer que lo era la que reciben del pecho de su madre.»

Y para no prolongar más la longitud de este artículo, finalizaré con la opinión del eminente doctor Monac, que se expresa así en su informe á la prefectura de Pau, con motivo de la clausura de las casas de maternidad de todos los Bajos Pirineos:

«La mujer francesa tiene la tendencia, por razones de todos conocidas, de no criar a sus hijos. Contra práctica tan vituperable tiene que dirigir el cuerpo médico todos sus esfuerzos. El amamantamiento realizado por nodrizas que viven en los más de los casos lejos del techo en que duermen los padres del niño es siempre deficiente y pernicioso, como lo es la lactancia artificial, siendo aún esta última casi preferible si se emplea al realizarla la leche esterilizada y fijada por los métodos que lo hacen los consultorios que hay fundados en el departamento.»

Y por si esto fuera poco hay un acuerdo de la Academia de Medicina de Toulouse, fecha 15 de Mayo de 1904, en el cual y tras larga discusión en la que tomaron parte defendiendo «Las Gotas de Leche» los doctores Garat, Dittournier, Rousault y otros, se consignó en acta la necesidad de «fomentar los consultorios de niños de pecho con lactancia artificial complementaria, medio sancionado por la práctica en disminuir la mortalidad infantil.»

Por lo tanto, y antes de cerrar estas líneas, entiendo poder hacer las siguientes afirmaciones:

- 1.º La lactancia materna es el mejor medio de alimentar a los niños.
- 2.º Si la madre no puede dar el pecho a su hijo por razones de índole tal que el médico las estime como justas, es preferible que el niño se nutra con leche esterilizada y homogeneizada á que se entregue a una nodriza que no pueda ser bien vigilada y nutrida.

Y ahora digamos si gusta el distinguido traductor de los artículos publicados en el Nuevo Diario:

Si la lactancia artificial por los medios en que se dá en «La Gota de Leche» es poco recomendable ¿cómo se han de alimentar los niños de las madres que no pudiendo criarlos su posición no les permite sostener ama?

Si la beneficencia paga nodrizas ¿cómo se podrá hacer para que estas estén vigiladas en su régimen de vida y se nutran bien con objeto de que la leche que den á los pequeños sea sana, abundante y no la escaseen empleando otros medios siempre de resultado fatal para la salud y desarrollo del recién nacido?

Si la nodriza contratada y que vive dentro de los establecimientos benéficos la estima de resultado superior á la lactancia artificial ¿por qué fallecen tal número de niños en las casas-cuna, y por qué se crían tan escrofulosos y raquíticos los que viven?

¿Es que se estima preferente la leche cruda repleta de microorganismos infecciosos y superior á la esterilizada y graduada de su riqueza? Concretando estos puntos es como llegaremos á encontrar la solución del problema que nos ocupa.

En cuanto á mi lo creo resuelto con el establecimiento de «Las Gotas de Leche» y consultorios de niños de pecho bajo base de lactancia artificial que sustituya en parte ó en todo, según convenga, á la materna en los casos en que esta sea fisiológicamente imposible.

M. M. Exalumno de la Escuela Nacional de Lactancia de Grenoble

Badajoz 21 Julio 1906

NOTICIAS

Los señores vocales de la Junta provincial de Instrucción pública y Bellas Artes están citados para celebrar sesión hoy, á las once de la mañana en el gobierno civil. Léase en cuarta plana anunció que dice: MUY IMPORTANTE. Un niño de 12 años de edad llamado Esteban Trenado Martín, en una huerta denominada del «Contrabandista», propiedad de don Antonio Murillo Pérez y enclavada en el término de Malpartida de la Serena, pereció ahogado en un pozo al intentar sacar agua del mismo. El juzgado se presentó en el sitio del suceso, ordenando la extracción del cadáver y haciendo las oportunas diligencias que confirmarán los hechos indicados.

En el pueblo de Villafranca de los Barros, se ha desarrollado un lamentable suceso, resultando muerto un individuo.

Lo ocurrido fué lo siguiente: los vecinos Diego Morales Márquez (a) el Rata, de 36 años de edad, casado, de oficio zapatero y Antonio Soler Aldana, de 50 años, viudo, jornalero, se encontraban bebiendo amigablemente en una taberna situada en la Carrera chica, terminando por disputar acaloradamente.

Después que se ofendieron mutuamente de palabra pasaron á los hechos, propinándose algunas bofetadas. Intervinieron varias personas y la cosa se dió por terminada, pero cuando á los pocos momentos Soler se dirigió á su domicilio, salió á su encuentro Morales y con una faca le hirió en el costado izquierdo, ocasionándole la muerte.

El agresor presentose en la cárcel confesando su crimen.

Obras nuevas

P. Ruiz Amado, S. J., La enseñanza popular de la Religión, según la Enciclopedia Aeyro Nimis de Nuestro Santo Padre Pio X.

Branchereau.—Urbanidad y buenas maneras del sacerdote. Traducción de la décima edición francesa, por el Padre Fierro Gasca.

Pensamientos de San Agustín, extractados de varios autores por el Padre F. R. Agustino. Un folleto de 121 páginas, 0'30.

De venta: librería de San José, Francos, 30, Sevilla.

En la corrida que se celebrará mañana en este circo taurino, se lidiarán cuatro toros de la ganadería del excelentísimo señor duque de Castello Melhor, de Coruche (Portugal), que tienen una bonita lámina y prometen dar juego.

En la citada corrida, Manuel Esteban El Temerario, que viene precedido de justificado renombre como montador de toros bravos, ejecutará su arriesgada suerte con el tercer toro.

La cuadrilla está constituida como sigue:

Matador: Ramón Tasado, Alhameño. Sobresaliente con obligación de banderillar: Antonio García, Carrillo.

Banderilleros: Antonio García, Carrillo; Antonio Campos, Chatín; Tomás Noguera, Noguerrita; Manuel Pérez, Parsifal.

Pastillero: Antonio Campos, Chatín. Los nombres y pelos de los toros son los siguientes:

- Espejo, núm. 50, negro caroto.
- Pito, núm. 71, castaño albardao.
- Perdigón, núm. 61, id., id.
- Duque, núm. 63, berrendo en negro.

La corrida dará principio á las cinco de la tarde.

Precios de sombra.—Entrada general: 1'75 pesetas.

Medias entradas para niños y militares sin graduación.—0'87 de peseta.

Precios de sol.—Entrada general: 1'10 pesetas.

Medias entradas.—0'55 de peseta.

El timbre á cargo del público.

Es casi seguro que la afición responderá á tan buen cartel y llenará la plaza.

Se vende la espiga de 600 fanega de rastrojo, casi todo de cebada, y todo en una hoja, en el término de Usagre.

Para tratar con D. Manuel Pidal, Villafranca de los Barros.

Se arrienda desde el próximo San Miguel, la dehesa denominada «Valdegrana» de 1.600 fanegas de cabida, sita en el término municipal de Badajoz, y á media legua de los pueblos Albuera y Antrines.

Para tratar con D. Manuel Pidal, Villafranca de los Barros.

En el local de la sociedad Amigos del País celebróse anteaer una velada familiar.

En ella D. Manuel Ordóñez cantó con exquisito gusto y maestría, acompañada por la distinguida profesora señora Agustina Alba, la cavatina de la ópera Ernani, de Verdi y una estrofa del segundo acto del Fausto, de Gounod.

También la linda señorita Consuelo Diaz, cantó un trozo de La Tosca y la romanza de Roberto el Diabolo.

En la noche del domingo se presentaron Juan Salas, cartero, y Francisco Tomé (a) Maehuca, peón caminero del municipio, en la taberna situada en el número 14 de la calle de Hernán Cortés.

Dichos individuos parece que se encontraban algo embriagados, pues por que el dueño del establecimiento que habia bajado al sótano para subirles vino fresco, tardó algo en hacerlo, según ellos, le llenaron de improperios y armaron un escándalo fenomenal.

Intervinieron el alcalde señor Santos Redondo y el concejal señor Arqueros. Del suceso se ha dado noticia al juzgado de Instrucción, que entiende en el asunto.

J. Lecaroz Leal

CHICARREROS, 21. SEVILLA. Jovero de las Reales Casas del Serenísimo señor Infante D. Antonio de Orleans y de S. A. R. la Infanta Isabel, Condesa de Paris.

Como de costumbre, anoche no celebró sesión la corporación municipal, por falta de número.

Mañana se reunirá en primera citación, tratándose de los asuntos siguientes:

Expedientes de lactancia y de inclusión en el padrón de pobres; oficio del comandante de la escuadra de Bomberos; instancias de Enrique del Valle, José Carmelo y Doroteo López, pidiendo terreno para establecer los dos primeros pabellones cinematográficos y el último una barraca para venta de bisutería; expedientes de subastas de conducción de aguas á la Barriada de la Estación, y de adquisición de casa-escuela en dicha barriada; informes de las comisiones; proposición del Sr. Luch relacionada con las bajantes de aguas pluviales; moción de la alcaldía sobre transporte de escombros de la Puerta de Palmas.

Consultorio extremeño de enfermedades de la vista. Villanueva de la Serena, calle de la Carrera.

Subasta voluntaria

El día 31 del mes actual se vende en pública subasta en la notaría de don Eladio López Rubio, en esta población, la dehesa llamada «Careos», «El Peso» y «La Galana», de setecientas fanegas de cabida, poblada toda de arbolado de encina y alcornoque, perteneciente á la Encomienda de Mayorga, término municipal de San Vicente de Alcántara, provincia de Badajoz, bajo el pliego de condiciones que está desde hoy de manifiesto en dicha notaría y en la casa de D. José M.º de Boix en Alburquerque, donde podrán verlas los que lo soliciten.

Para esta noche se anuncia una variada función en el circo instalado en la Memoria de Menacho.

La feria de Sevilla y Una corrida de toros son dos números de atracción, máxime llevando en ellos la mejor parte los célebres artistas hermanos Borza.

Corre el rumor, no infundado, de que ha entrado á formar parte de la empresa propietaria de nuestro estimado colega Heraldo de Badajoz, nuestro personal amigo D. Antonio Pacheco.

Con el Gramófono pueden darse bailes y audiciones sin otro instrumento; pidanse catálogos que facilita gratis Ureña, Barquillo, 14 y Prim, 1, Madrid, cuya casa acaba de poner á la venta Gramófonos con cuatro discos á 50 pesetas. También hay nuevos discos impresionados con orquesta y cantados por la Arana, Rosario Soler, Constantino, Gandía, Bezars y otros. Pida usted catálogos ó visite la casa primera de Ureña en Gramófonos, aparatos eléctricos, máquinas de escribir, ventiladores y motores.

Mañana se celebrará reunión de confianza en el Casino.

Nuestro particular amigo don Carlos Zugasti, capitán de la guardia civil en Llerena, se encuentra mejorado de la enfermedad que padecía. Sea enhorabuena.

En la noche del domingo se hizo un gran consumo de vino por los aficionados á él, varios de los cuales hubieron de ingresar en la prevención municipal para reponerse de las indisposiciones que padecían.

Ha sido preso por la guardia civil de esta capital y puesto á disposición del juzgado, un individuo llamado Teodoro Fernández González, por haber hurtado un saco de cebada trillada, propiedad de D. Julián Macías, de una era próxima á Puerta Pilar.

Un individuo llamado José Felipe García, hurtó días pasados un reloj á un vecino de esta capital.

Dicha prenda la vendió por mediación de Francisco Carballo.

Descubrió el hecho por la guardia civil, han sido ambos detenidos, habiendo confesado su delito.

Repaso teórico y práctico de las asignaturas de la carrera de Farmacia y preparatorio de Medicina. Dirigirse á la farmacia del doctor R. Camacho, en Badajoz.

Se venden por seis años los aprovechamientos del «Rincón de Caya» á una legua de Badajoz. Tiene excelentes abrevaderos en Guadiana y Caya. Para tratar con Toribio Sánchez, en Montijo.

Mañana por la noche celebrará reunión de confianza la Sociedad Liceo de Artesanos.

En la tarde del domingo se verificaron en el Liceo de Artesanos los exámenes de fin de curso en las clases de dibujo y música donde todos los alumnos dieron gallardas muestras de su aprovechamiento.

Sobre las doce de la noche del domingo, en el Circo, uno de los espectadores fue presa de uno de los accidentes que vienen padeciendo.

Sacado fuera del local, varios amigos suyos y un pariente, le prodigaron toda clase de cuidados, logrando que se calmase después de no pocos trabajos.

Cuando menos lo esperaban y se disponían á seguir presenciando el espectáculo, el enfermo, que se llama Antonio Barrientos, vióse acometido otra vez por el mismo accidente.

Como no podían hacer que se calmase, un pariente suyo llamado Gienfuegos, dispuso que se le trasladase á su domicilio, calle de Abril, donde fué conducido por los amigos á quienes auxiliaban en su tarea una pareja de vigilantes y dos individuos de la Cruz Roja que fueron avisados oportunamente.

En breve marchará á Don Benito para encargarse de aquella administración de Correos, nuestro estimado amigo don Andrés Bas Cordovilla, á quien deseamos que le vaya bien en su nuevo destino.

Nuestro querido amigo el ilustrado médico militar D. Indalecio Blanco ha sido ascendido á subinspector de segunda con destino al hospital de Vitoria.

Agradándonos mucho el ascenso de nuestro amigo, lo deploramos si hemos de lamentar la ausencia del Sr. Blanco Paraleda.

Ha marchado á Madrid nuestro querido amigo y paisano, el joven doctor en ciencias D. Francisco Carrasco Garrorna, después de permanecer unos días al lado de su familia.

En la correspondencia que se nos envió hace algunos días de Magacela dando cuenta de la llegada del señor obispo á dicho pueblo, se deslizo sin duda por equivocada información, y desde luego sin mala fe alguna por parte de la persona que nos remitió la noticia, una inexactitud, al relatar la situación en que sorprendió en su imprevista visita á la parroquia al señor cura y al cristiano, pues ni el primero estaba burlando utensilio alguno del culto, ni el segundo estaba burlando el templo, sino que estaba el señor cura terminando en aquellos momentos de celebrar el Santo Sacrificio de la misa, lo cual hace imposible que ocurriera ninguna de las dos circunstancias, que sin duda inventó la fantasía popular para ponderar lo imprevisto é inesperado de la visita.

Ha sido ascendido á aspirante primero de la Delegación de Hacienda, nuestro particular amigo D. Manuel Sierra, á quien felicitamos.

Nuestro amigo el oficial de Correos D. Eduardo Luso, pasa por la tortura de ver enfermo de cuidado al menor de sus hijos.

Celebraremos la mejoría del pequeño.

El domingo contrajeron matrimonio en la ermita de Nuestra Señora de la Soledad la señorita D.ª Araceli García Quilo y el conocido industrial D. Felipe Gómez Alonso.

Bendijo la unión el beneficiado de la catedral D. Francisco Barrera, y apadrinaron á los contrayentes D.ª Baldomera García, madre de la novia, y D. José Gómez, hermano del novio.

Asistieron al acto numerosos amigos de ambas familias, á los cuales se les obsequió con un espléndido lunch en casa de los padres de la novia, quienes se deshicieron en delicadas atenciones para los invitados.

Deseamos á los nuevos esposos toda suerte de prosperidades en su nuevo estado.

Programa de las piezas que la banda de Castilla ha de ejecutar en el paseo de San Francisco, de nueve y media á once y media, la noche del 24 de Julio.

- 1.º Pasodoble Funiculi Funicula, N. Zarbách.
- 2.º Marchas turca y persa, Mozart y Zarbách.
- 3.º Poema sinfónico, D. López.
- 4.º Ecos de Andalucía, polpotrri flamenco, M. Castillo.
- 5.º Pasodoble Juan Palomo, D. López.

El día 31 del presente mes termina el plazo de prórroga concedido para la adquisición sin recargos de cédulas personales. Ténganlo presente nuestros lectores.

Servicio de plaza para hoy

Parada: Castilla. Jefe de día: señor comandante de Gravelinas, D. Matias Royo. Imaginaria: otro de Castilla, D. Francisco Diaz. Hospital y provisiones: tercer capitán de Gravelinas. Vigilancia en San Francisco el chico: primer teniente de la zona D. Gerónimo Molinero. Imaginaria: capitán de la misma, D. Angel Sánchez. El general gobernador.—Molina.

Registro civil

Días 22 y 23 Fallecidos.—Francisco Fernández Rodríguez, 13 días, atropista infantil; Juan García Gil, 74 años, arterioesclerosis; Matilde Cortés Cordero, 29 años, neumonía; Josefa Pérez Sánchez, 18 meses gastroenteritis; Eugenia Montes Castro, ocho meses, bronquitis; Adolfo Santarín Rodríguez, cuatro meses, atropía. Nacidos.—Manuel Mora Méndez y Gloria Rodríguez Repiso. Matrimonio.—Felipe García Alonso con Araceli García Quilo.

PLAGAS SOCIALES

LOS ADÚLTEROS

La prensa madrileña ha dado en varias ocasiones noticias de escandalosos casos de adulterio, que no ya por su número, sino por las circunstancias que reseña, miden, como verdadera sonda larga los profundos a que ha descendido el nivel de las buenas costumbres en este católico, y por católico caballeroso pueblo español.

Prescindiendo, en todos los casos de que dieron cuenta los periódicos de sus circunstancias de lugar, tiempo y personas para no considerarlos más que en su índole, diremos que el adulterio (todos los adulteros, los pasados, los presentes y los porvenir que pueden presumirse, acaecerán dada ó supuesta la miseria humana; y en mayor número cuanto mayor sea la deschristianización) es de los más graves delitos con que pueden ser ofendidos los individuos, las familias y la sociedad; á más de ser un gravísimo pecado (1).

Resumiendo Escriche las legislaciones antiguas que penaron este odioso y repugnante delito, dice que los egipcios imponían la castración al adúltero y cortaban la nariz á la adúltera: los lidios los castigaban con pena de muerte; los bradmas hacían morir á la adúltera, comida de perros; los hebreos los mataban á pedradas; los antiguos sajones quemaban viva á la adúltera y sobre sus cenizas arrojaban al adúltero: los romanos aplicables varias penas, aún la capital. Nuestras antiguas leyes (desde el Fuero Juzgo hasta la Novis. Recop. inclusive) daban autoridad al marido para matar á los adúlteros (pero á los dos precisamente) *infraganti delicto*, ó en otro caso, probado el crimen, los ponían en su poder para que dispusiese á su arbitrio de las personas y bienes de ellos.

No queremos discutir la proporcionalidad de estas diversas penas con el delito que castigan; no hacemos más que enumerarlas y recordarlas para hacer entender qué gravedad concedían los antiguos á la comisión de este delito, cuya extirpación de la sociedad procuraron por tan enérgicos modos. Quizás encontraríamos realmente exorbitante la pena capital y sin quizás tenemos por refinadamente cruel y tiránico (más cruel aún que la misma muerte) entregar los ofensores al arbitrio del ofendido. Pero también creemos que la excesiva lenidad en reprimir los adulterios sería siempre muy perjudicial á la sociedad.

Dice el antes citado Sr. Escriche, sin duda para explicar cierta blandura en el castigo de los adúlteros, que «por lo que hace ó respecta á la sociedad, el daño que le cause este delito, no es de mucha consideración, porque la alarma que produce no recae sino sobre los hombres casados.»

¡Y sobre las mujeres casadas! declinamos nosotros. Mas porque los adulterios no asusten más que á los casados (debe asustar igualmente á los viudos, á los solteros, á todos, porque el pecado es una violencia del orden moral y el delito es del orden jurídico, que íntegros padecen la alteración y por tanto el daño consiguiente) no se puede ni se debe aflojar en su justo y proporcionado castigo. ¡Diría nadie lo mismo contra el incendiario de mieses, pastos ó arboledas!

(1) El Sr. Viada, muy profundo y práctico conocedor de nuestras leyes penales, dice: «El adulterio es, sin duda alguna, el más grave de todos los delitos contra la honestidad, pues es el que más grande perturbación causa á la familia y por ende á la sociedad.»

do, porque el incendio sólo alarme á los propietarios?

¿Ni de dónde pudo sacar el Sr. Escriche que el adulterio, solo produce á la sociedad daño de poca consideración? El escarnio hecho al sacramento del matrimonio; el escándalo público, la desmoralización de la familia, la incertidumbre de la legitimidad de la prole, la bastardía de los linajes y el peligro de introducir en el hogar hijos adúlteros, robadores de la legítima de los hijos legítimos, ó en otro caso, el divorcio, la separación de bienes, la cuasi-orfandad de pequesuelos inocentes, los deberes incumplidos de la educación que los cónyuges deben por igual en el hogar doméstico á su descendencia (son pocos daños, parecerán pocos males que trascienden al orden social?

¡Pues júntese á todo esto, el odio, el espíritu de venganza que será inextinguible entre los esposos y en no pocas ocasiones las asechanzas puestas á la vida de ellos; y también al duelo ó desafío (otro crimen horrendo) con que muchos desgraciados creen reparar el honor sin conseguir otra cosa que hacer una nueva ofensa á Dios, á la ley y autoridad pública, con peligro de que el ofendido vea agravada y agrandada la ofensa, con heridas recibidas de su propio ofensor y tal vez con la muerte, en condiciones de inevitable y eterna perdición!

Pero no ya todos estos males; la sola posibilidad de que los adúlteros puedan impunemente causar el desorden y gozar de su livandad, sin más sanción ó castigo, que la desestima ó menosprecio público, que pueden burlar fácilmente, es ya un motivo bastante poderoso para castigar este delito con tanto mayor rigor, cuanto con más frecuencia aparece en la vida social.

Y conste, que no hacemos distinción entre adúltero y adúltera, porque ambos son igualmente culpables, y lo que no es lícito á la mujer, tampoco lo es al varón, que en este género de acciones y relaciones son verdaderamente iguales. Si alguna diferencia, en agravación de culpa, pudiera establecerse, sería en contra siempre del varón, que tiene mayores motivos para conocer la trascendencia de las acciones, más independencia y mayores medios y recursos para rehuir ó vencer las ocasiones y peligros y sobrados más estímulos para guardar su propio honor y respetar el de sus semejantes.

Salvo muy raras excepciones, el hombre es siempre el *solicitador*, el instigador del adulterio: el *casado*, faltando á la fe jurada (¡que es mucho más que faltar á la palabra de caballero y por tanto mayor infamia!) y en todo caso introduciéndose furtivamente en el hogar ajeno como el más ruin y despreciable *gatera*.

¡Ah! Si en la sociedad se atendiera no ya á las enseñanzas de la moral cristiana, á no más que á los dictámenes de la conciencia según la moral natural, ¡ni el saludo se concedería á los dañadores de honras, profanadoras de la santidad del hogar ajeno, burladores de necias mujeres que brutalmente esclavizan á sus caprichos con esclavitud más denigrante que los aborrecibles *negreros* hacen pesar sobre los desdichados hijos de las selvas africanas! ¡Ilustres canallas que debieran ser el desprecio de todos los hombres honrados!

KALL D'ERON

23 Julio 1906.

Cáceres al día

23 de Julio

¡Vaya! Ahora sí que no podemos quejarnos de los ardores del estío. Gracias á la tormenta que descargó en la ma-

sus verdugos? ¡Oh Dios mío! Salvad á nuestro Soberano, salvadnos á nosotros, á Francia de tan espantoso atentado.

«¡Quiera el cielo oírte, hija mía!» dijo tristemente la Condesa;—pero en el punto á que ya han llegado las cosas, difícil me parece que ese atentado no se consuma. En la augusta persona de Luis XVI no ven los demagogos al hombre, sino al principio que representa; no quieren ellos matar al Monarca sino destruir la monarquía. El pobre Rey va á ser la víctima expiatoria de las fautas de sus padres. Sobre su frente augusta van á caer condensadas todas las pasiones viles, todas las justas quejas amontonadas durante el curso de muchos siglos. Pero, hijos míos, no os engañe una esperanza ilusoria: el Rey no morirá sólo; lejos de saciar su sangre al monstruo revolucionario, excitará más y más su ferroz apetito. ¡Quiera Dios que salga falsa mi profecía!

«Vamos, vamos, tía—dijo Héctor—no nos oprímame el corazón con pronósticos tan terribles. Harto tendremos que llorar esos males si se realizan, para que anticipemos así el llanto. Lo esencial por ahora es trabajar, no echarnos en el surco. Hagamos lo que podamos, que después será lo que Dios quiera.»

«Clerto, cierto—añadió Augusto;—esa es también mi opinión. Opongamos la astucia á la fuerza brutal de nuestros enemigos. Héctor, la una va á dar ya; todavía estará abierto el club de los Fran-

drugada de ayer, y del aguacero que regó las calles abundantemente, arrasando miasmas y purificando el ambiente, el día de ayer transcurrió agradable por lo que á temperatura se refiere, llegando á tener momentos de relativo fresco.

¡Qué hermosa es el agua y qué agradable, sobre todo en verano!

De no ser por las nubes, aquí no la veríamos jamás.

La ciudad, como la mayoría de los habitantes, no se lava más que cuando llueve.

¿Creéis vosotros que en Cáceres, á la caída de la tarde, cuando se respira polvo y las calles están llenas de las emanaciones de las casas, hay riego como sucede en otras partes?

¡Ni por un casual!

Esos chorros de cristal líquido que salen en barra transparente, se abren en polvo diamantino y caen en gotas como perlas,—brillantes y coloreadas por el sol,—que salpican las aceras y las bañan con una oleada de espumas verdosas, hace tiempo que no los vemos aquí. Yo por lo menos.

Para ver regar hay que ir á la plaza—y eso no siempre—ó al paseo de Cánovas, donde, por una excepción galante, se lava á las flores, tal vez por lo que tienen de femeninas.

El agua es escasa, es verdad, pero no tanto, y bien se podía aprovechar para higiene y limpieza. Pero si tan escasa es, que no da para ello... entonces, resignémonos, traguemos polvo, y pensemos en que pudimos tenerla abundante, como dijo y probó el Sr. Castell en fecha lejana, y que no llegué á conocer, aunque algo haya leído y de algo me haya enterado.

Mas no divaguemos.

Ayer, por lo que á la información periodística respecta; fué día de calma.

Una comunicación vimos en el gobierno civil firmada por el alcalde de Cabezo, que pide el envío de linfa vacuna para que se revacunen los vecinos que lo soliciten; y fué lo único que apuntaron los periodistas en su *carpet*.

En la Audiencia se dijo oficialmente, que en la segunda quincena de Octubre, tendrían lugar los exámenes de procuradores, para optar á los cuales deben presentarse las solicitudes en la Secretaría, durante la primera quincena de Septiembre, es decir con un mes lo menos de anticipación.

Se verificó el entierro de una niña hija del inspector del Timbre, don Manuel Ruiz, que con este triste motivo está recibiendo muchas muestras de simpatía de sus conocidos y amigos, y se dijo que había salido para Illescas, la familia del oficial de la Tesorería de Hacienda, señor Martínez.

La noche del sábado, hubo un pequeño concierto en el Círculo de Artesanos, donde unos cuantos amigos escucharon religiosamente la interpretación de obras clásicas tocada al piano magistralmente por el joven abogado y propietario de Béjar D. Rufino Agero, que hace unos días se encuentra en Cáceres.

Ayer por la noche, el paseo de Cánovas volvió á recobrar su acostumbrado esplendor, y por la tarde una novillada *graciosa*, entretuvo á los amigos del toro.

Dos toretes presentables murieron á manos de un aficionado apodado *Antofiuero*, que no estuvo del todo mal.

Claro que no hizo proezas, pero demostró valor temerario y aunque recibiendo un varetazo, propinó una estocada al segundo como hace mucho tiempo que no se ha dado en esta plaza. Fué una estocada machaquista, dada bajo la protección de la casualidad y de la providencia.

Los que asistieron á la corrida se ex-

ciscanos. Mezclándonos ahora con los huéspedes que ocupan en este momento aquella que fué casa de oración y refugio para los menesterosos cuando la habitaban los religiosos de la Orden, vamos á lucir allí nuestras carmañolas y nuestras gargantas antes de que la función se acabe.

«No por Dios, hermano mío—exclamó Matilde cogiéndose del brazo de Augusto;—no me abandones. Quiero ver á nuestro padre: necesito buscar á mi pobre amiga. Tienes que ayudarme á una cosa y á otra...»

«¿Tu amiga? ¿Qué amiga es esa?»

«Héctor te dirá. Por Dios, llévame contigo.»

«Señorita, dejadnos á Augusto y á mí. Vuestra compañía nos fuera seguramente muy grata; pero... ya lo comprendéis, nos serviríais de gran embarazo. Procurad tranquilizaros; la impaciencia podría privaros absolutamente de esas dos cosas que tanto deseáis. Confad en nosotros. Augusto, vamos: no podemos ya perder un minuto: vamos... á pescar.»

trafiaron de no ver los trajes de luces de siempre. Malejos andan, es verdad, pero ¡cuán mejores son que la ropilla de todos los días! Y sobre todo... dan más carácter. Aunque para perderlos entre los cuernos, como le sucedió á un espectador que bajó á la capea, lo mismo dan unos que otros.

«Esto fué lo mejor de la corrida,—decía un entusiasta,—había que ver *al tío* en el zancosillo. Y tendría que ver, es verdad; aunque yo, prefero mil veces no haberle visto.»

A. DE MIRABAL

BOLETIN DE MERCADOS

BADAJOZ 21 JULIO 1906

Mercados extremeños.

MIAJADAS, 21.—Trigos rubios, 44 reales fanega de 100 libras; blancos, 40; albares, 40; cebada, 20; habas tarragonas, 30; garbanzos superiores, 130; regulares, 100; medianos, 90; avena negra, 14; gris, 13; centeno, 32; aceite, 48 reales arroba; vino blanco, 16; tinto, 12; vinagre, 0.

NOGALES, 17.—Trigos rubios, 46 reales la fanega; blancos, 00 las 00; cebada, en anticipo, 20 la fanega; habas mazaganas, 31; garbanzos regulares, 140; avena negra en anticipo, 11; aceite, 54 reales arroba; vino blanco, 18; tinto, 18; vinagre, 16.

DON BENITO, 17.—Trigos rubios, 54 reales fanega; albares, 44; cebada, 26; habas tarragonas, 50; mazaganas, 50; pequeñas, 50; garbanzos superiores, 200; regulares, 120; medianos, 110; avena negra, 16; gris, 16; centeno, 34; trigo mijo, 44; muelas, 40; panizo, 52; aceite, 50 y 51 reales arroba; vino blanco, 11; tinto, 10; vinagre, 8; aguardiente anisado, 100; sin anisar, 70; espíritu de 39 grados, 145; de 40, 147; petróleo, 62 reales lata.

ALMENDRAL, 17.—Trigos rubios, duros y finos, 46 reales las 96 libras; blancos, 46 las 94; cebada en anticipo, 16; garbanzos superiores, 140; aceite, 54 reales arroba; vino blanco, 18; tinto, 18; vinagre, 16.

SANTA MARTA, 17.—Trigos blancos, 50 reales fanega; cebada, 20; habas mazaganas, 36; garbanzos superiores, 200; regulares, 000; medianos, 000; avena negra, 16; gris, 00; aceite, 46 reales arroba; vino blanco, 22 reales arroba; tinto, 20; vinagre, 16.

SANTA AMALIA, 17.—Trigos albares, 40 reales fanega de 92 libras; avena negra, 16 las 52; gris, 16 las 52; aceite 50 reales arroba; vino blanco, 16; tinto, 10; vinagre, 6.

Ganados extremeños.

MIAJADAS, 17.—Novillos de tres años, 1.250 reales cabeza; corderos al destete, 70; de seis meses, 150; de un año, 250.

NOGALES, 17.—Cerdos al destete, 62 reales cabeza; de seis meses, 148; de un año, 290; carneros, 100; ovejas, 55; borregos, 50; borras, 38; corderos, 64.

FUENTE DEL MABSTRE, 17.—Bueyes de labor, 1.400 reales cabeza; novillos de tres años, 1.200; añeños y añeños, 700; corderos al destete, 50; de seis meses, 140; de un año, 240; carneros, 80; ovejas, 70; borregos, 50; borras, 60.

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell, Puerta del Sol, núm. 9, pral.

Eventración descomunal del tamaño de una cabeza de adulto.—Éxito asombroso. «Cañada de la Cruz (Murcia) 10 de Mayo 1906. Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.

Muy señor mío: He pasado mucho tiempo sin escribirle á usted, pues ha sido porque siempre estaba muy bien.

Veo que quiere usted saber cómo estoy y no lo extraño sabiendo lo mal que yo estaba antes de tener la suerte de conocerle, pues ninguna persona humana podía figurarse que nadie en el mundo me pudiera contener aquella relajación descomunal que venía padeciendo por espacio de treinta y dos años.

Pues ya sabe cómo estaba cuando usted me vió en Madrid para colocarme el aparato, y cómo me hallé en Murcia á los pocos meses de llevarlo, pues estaba tan bien, que le parecía increíble que aquél bulto tan disforme hubiese desaparecido,

y saber de los demás y de su padre; pero restábase saber de su querida amiga, de la pobre Victoria, cuya suerte, ignorada de ella, le causaba terrores y remordimientos tormentosos, no solamente la idea de lo que pudiera haber sucedido á la joven, sino el recuerdo de aquella madre que tan generosamente se había desprendido de ella por no abandonar á su señorita; el recuerdo de aquel padre, del incomparable José, cuando volviese ahelando abrazar á su hija; la desolación de toda aquella familia á quien tanto amor y gratitud debía Matilde, todo esto la agitó, produciéndola, primero un sueño más fatigoso y funebre todavía.

CAPÍTULO XII EL JAULERO

En la época de que vamos hablando, todavía el terrorismo de la revolución francesa no había organizado contra los nobles aquel procedimiento ejecutivo que consistía en echarles mano donde quiera que encontraban uno, encerrarlos en una prisión, y sin forma alguna de juicio, ó á veces con una forma de juicio que hacía más odiosa la iniquidad, llevarlos por docenas y centenares á la guillotina. Para llegar al apogeo de esta situación esperaban los revolucionarios á que se acabase de decidir la suerte de Luis XVI, persuadidos de que, una vez derribada la cabeza del infortunado Monarca, sería ya más fácil derribar las de

sus amigos y partidarios, entre los cuales figuraba en primer término como era natural y justo, la nobleza. Esta tregua era la que Augusto quería aprovechar para ver de salvar á su padre, de quien sabía no más sino que estaba preso en París; pero ignoraba el lugar de su prisión. Con el fin pues, de hacer sus pesquisas con la mayor seguridad posible, había adoptado un medio que estaba muy en boga entre una parte de la juventud aristocrática, y el cual hemos visto también adoptado por Héctor: es decir, lanzarse aparentemente en la revolución, fingirse adicto á ella, y vestir sus odiosas insignias; farsa en verdad arriesgadísima, pues en caso de ser descubierta, se pagaba irremisiblemente con pena de la vida. Una vez ya resuelto á seguir este plan, bastante conforme por cierto á su carácter atrevido y aventurero, comenzó Augusto por despojarse de su traje y modales aristocráticos, y enseguida entró como aprendiz en un taller de carpintero del barrio de San Antonio, donde, tomó el lenguaje y continente revolucionarios; frecuentó los clubs; gritó, peroró como el más furioso demagogo, logrando al fin confundirse con la turba de vocingleros desalmados, en cuyos pulmones y perversidad apoyaban su terrible poder los demagogos de la Convención.

Lo primero que, protegido con esto disfraz, trató de averiguar el joven fué el lugar en donde hubiesen encerra-

puesto que, quitado el aparato, salía muy poca cosa, pero con el aparato quitado, porque, llevándolo, como si nada tuviera; desde el momento que me lo colocó usted, no me volvieron á salir las tripas.

Pues ahora estoy mejor aún, porque tengo un poquito de bulto al quitar el aparato, y llevándolo, estoy como completamente sano.

Parece cosa rara: hasta yo mismo no esperaba tener el resultado que he tenido. Le estoy tan agradecido, que por todas partes hablo de usted, por más que todos le conocen, y muchos, ya lo creo, se entregarían á sus manos sólo que temen algún tanto el gasto, y yo los digo que esto no se paga con nada, porque la salud es antes, y para los que están herniados solo les puede arreglar su invento de usted.

Esto es lo que puedo decirle. Le doy un millón de gracias otra vez por lo que ha hecho por mi salud, y sabe puede disponer de su seguro servido, q. b. s. m.

PEDRO JOSÉ TORRECILLA.

Conviene recordar que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Sirvir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él; que se anuncie con el nombre de un autor español, ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Llegará en breve á Don Benito y Badajoz el médico auxiliar del notable ortopédico D. Jerónimo Farré Gamell y recibirá consultas de once á una y de cuatro á siete, en DON BENITO los días 23 y 24 de Julio y en BADAJOZ los días 25 y 26 también de Julio.

¿Queréis adquirir datos y detalles que os interesan? Consultad con dicho auxiliar, ó pedid al mencionado ortopédico D. Jerónimo Farré Gamell, el folleto que acaba de publicar; solicitad luego el parecer de vuestro médico sobre lo que en él se aconseja, y después obrad.

Este folleto se entrega gratis por el médico auxiliar á todos cuantos le consulten, ó se envía desde Madrid, también gratis, á todo el mundo.

¡Todas las consultas son gratis. En DON BENITO, los días 23 y 24 de Julio en la fonda del CENTRO y en BADAJOZ los días 25 y 26 también de Julio, en el HOTEL PARIS.

En Madrid, todos los días no festivos en el Gabinete Ortopédico del inventor, Puerta del Sol, número 9, principal.

Pedro Domecq, casa fundada en 1730, Jerez de la Frontera. Sus vinos y egocados de venta en los principales hoteles, fondas, casinos, restaurants, ultramarinos, cafés y círculos.

Agente exclusivo en Extremadura, José Leal de Salas, Hotel Garrido, Badajoz.

No habrá débiles

usando el antianémico Grau Guinart, que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia. Estimula altamente el apetito. Venta en todas las farmacias. Depósito central: Pérez Velasco y Compañía, Mayor, 18, Madrid.

Notables efectos.—El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesad gástrica, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Comunidad de labradores de Montijo

En sesión de 24 del corriente, la expresada Comunidad ha nombrado una comisión de su seno, autorizándola plenamente, para que sin las formalidades de subasta, proceda á la venta de 4582 fanegas de pino, de aprovechamientos de espigas y gramas; y 1152 fanegas de espigas solas; divididas en trozos, con buenos abrevaderos. La persona que desee adquirir algunos de los trozos, puede dirigirse al presidente de la comisión, don Alonso Rodríguez Carretero, calle Santana.

RAYAS

Novísimo y racional Método de la Lectura por la Escritura, premiado en la Exposición de Bilbao, por D. Angel Rodríguez Alvarez, profesor auxiliar de la escuela graduada de La Palma (Gran Canaria).

Precios del Método La primera parte, 0'40 pesetas el ejemplar; la segunda, 0'50 id.; la tercera, 0'50 id., id. El método completo en un tomo, una peseta. Punto de venta, D. Agustín Sánchez Rodríguez, Serradilla (Cáceres)

Corte de Pelea Se venden los aprovechamientos de pastos y gramas de dos mil fanegas de tierra con buena abrevaderos.

Daran razón en la secretaría de este ayuntamiento.

Imprenta del NOTICIERO EXTREMEÑO

VICTIMAS Y VERDUGOS

arreglado del francés por D. Gabino Tejedo

—Sin amparo, tal vez; pero no sin venganza.

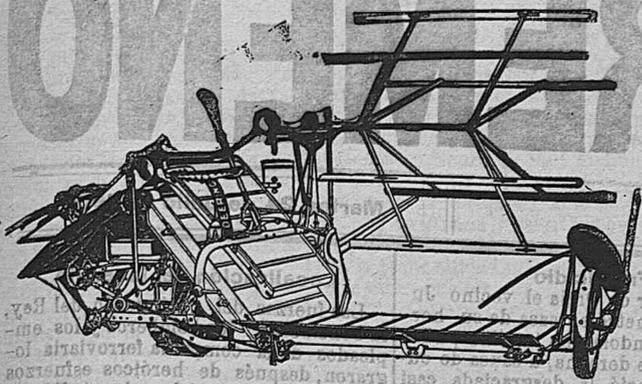
«¡Joven!—dijo la Condesa poniendo su descarnada mano sobre el hombro de Augusto;—dejad á Dios el cuidado de vengarse. A nosotros no nos es dado sino sufrir y orar. Además, no hay motivo para perder absolutamente toda esperanza.»

«Eso digo yo—añadió Héctor mirando alternativamente á Matilde y á Augusto. A pesar de todos los obstáculos, no hay razón para echarnos por tierra, sin intentar algún medio de frustrar la safa de nuestros enemigos. ¿No es verdad, Augusto?»

«Sí: ha dos meses que incesantemente pienso en la situación; creo haberla examinado por todas sus fases, y he sacado por consecuencia que lo que nos importa ante todo es ganar tiempo; ver como impedimos que se apresuren á juzgar á mi padre. El horizonte político puede despejarse cuando menos se plesene. Quizá la muerte de nuestro infortunado Monarca saciará el odio de esos bárbaros.»

«Pero ¿no habrá remedio para nuestro querido Rey?—preguntó Matilde.—¿Será posible que ni sus virtudes ni su amor á su pueblo desarmen la rabia de

### Segadora Deering IDEAL



Segadora agavilladora

Guadañadoras y rastrillos

La segadora-ataadora más fuerte por su esmerada construcción. Más ligera por sus cojinetes de rodillos y bolas de acero.  
**Alberto Ahles y Compañía, Madrid**  
Depósito en Badajoz, San Blás, núm. 5

Interesante á los ganaderos, granjeros y tratantes

CASA DE COMISIÓN PARA GANADOS Y LANAS DE TODAS CLASES DE  
**JUAN MARSAL PLA**  
Ronda San Antonio, 90. Almacén y despacho: Sepúlveda, 173  
**BARCELONA**  
Esta casa cuenta con buenos y céntricos corrales á disposición de los remitentes para la mejor defensa en las operaciones de ganados, pudiendo los señores indicados dirigirse á la misma antes de verificar sus operaciones, preguntando los precios de plaza, que les serán contestados gratis por correo.  
Dirección telegráfica MARSAL. Sepúlveda, 172

**"HERCULES,"**

La mejor marca de cemento Portland conocida. Admite más cantidad de arena en el hormigón que ninguna otra.

DEPOSITARIO GENERAL:  
**Casa Diego Martin Martos**  
Granada, 61, Málaga

Fraguado casi rápido, á las seis horas completamente duro.

**"HERCULES,"**

**HOJAS SUELTAS**  
de propaganda católica  
**ZORRILLA, 5 Y 7**  
**MADRID**

**SE VENDE**  
papel de envolver á 2 pesetas la arroba en la administración de este periódico.  
**Montesinos, 5 y 7**  
**BADAJOZ**

Gran depósito de Maquinaria Agrícola, Vinícola é Industrial  
**Iglesias Hermanos y Amorós**  
LARGA, 55, BADAJOZ

Únicos agentes en Extremadura de las Segadoras-ataadoras, Gavilladoras, etc., **Plá no. Trilladoras á vapor Avery.** Trillos de patente **Ramiz.** Sembradoras **Monitor.** Arados de vertedera, de disco, etc., **Chattanooga** y en general toda clase de maquinaria agrícola.  
A solicitud se envían gratis catálogos y presupuestos.  
**Iglesias Hermanos y Amorós**  
LARGA, 55, BADAJOZ

**ALMACEN DE FERRETERIA**  
POR MAYOR Y MENOR  
**Santanach y Rubio**  
SURTIDO EN CAJAS PARA CAUDALES  
Cerrajería, núm. 14, Sevilla

**"Noticiero Extremeño,"**  
Se hacen toda clase de trabajos propios de tipografía, como son tarjetas, circulares, facturas, invitaciones, **B. L. M.** y cuanto se relaciona con este arte.

# SIEMPRE café de LA CUBANA

**"LA ESTRELLA,"**  
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS  
CONSTITUIDA POR ESCRITURA PÚBLICA EN 1901.  
DIRECCION GENERAL. MADRID  
Subdirector en Extremadura:  
**DON FRANCISCO BERNALDO DE QUIRÓS**  
Solana, número 10.—CÁCERES  
Capital social efectivo 10.000.000 de pesetas. Seguros contra incendios. Tarifas muy económicas. Tasación inmediata al siniestro. Valores depositados en garantía 12.000.000 de pesetas. Seguros sobre la vida. Pólizas muy liberales. Pago inmediato al siniestro.

**Hernias (quebraduras)**  
deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas ó pies, obesidad, prolapsos de la matriz, etc., etc.  
Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio del aparato **"Herniario mecánico regulador"** con privilegio de invención por 20 años. Patente número 37.512 del reputado ortopédico de Madrid, **D. Miguel Felipe Rodríguez.**  
Han sido en número tan considerable las curaciones obtenidas en las hernias con el **"Herniario mecánico regulador"**, que su inventor no vacila en recomendarlo al público como el mejor de todos los aparatos conocidos hasta el día, pues no tan solo es una verdadera maravilla por su forma y adaptación al cuerpo, merced á los ingeniosos mecanismos de que está dotado; que lo es más, porque es el único capaz de curar radicalmente y de contener en absoluto toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean, aunque el herniado sufra accesos de tos ó se dedique á trabajos de fuerza.  
Para combatir las deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas ó pies, etc., etc., se construyen aparatos verdaderamente prodigiosos que han venido á llenar un vacío que ha tiempo se dejaba sentir en la Ortopedia; pudiéndose asegurar que dicho reputado ortopédico, es el único que en España puede ofrecer al público, aparatos para curar todas las deformidades conocidas en el cuerpo humano.  
Especialidad en fajas higiénicas para las señoras de vientre abultado, péndulo ó caído y para combatir la obesidad.  
**Piernas y brazos artificiales**  
Todos los aparatos se hacen á la medida, por lo que se exige la presentación del paciente.  
El Director técnico del Gabinete de dicho reputado ortopédico recibirá en Cáceres los días 24 y 25 de Julio en la fonda España, en Badajoz los días 26 y 27 en el Hotel París, en Don Benito los días 28 y 29 en la fonda del Centro y en Almendralejo los días 30 y 31 en la fonda la Madrileña, de 10 á 1 y de 3 á 6.  
En Madrid, en su Gabinete Mendizábal, 8, duplicado.

**NATERA & GARCÍA LUNA**  
Agencia General de Seguros  
SEVILLA: Hernando Colón, 10  
CADIZ: Cánovas del Castillo, 15  
SEGUROS SOBRE LA VIDA  
SEGUROS MARÍTIMOS  
Delegados de la Compañía de Seguros de Incendios y Accidentes  
**"HISPANIA,"**

**Maquinaria Eléctrica**  
Transporte y distribución de fuerza.—Alumbrado eléctrico.—Electroquímica.—Tranvías y ferrocarriles.—Grúas y ascensores eléctricos. Electromotores transportables.  
**Contadores. Máquinas-Herramientas**  
Motores para telares y toda clase de industrias.  
**Locomotoras, Extractores y Motores Blindados para Minas**  
Turbinas, Bombas eléctricas y Material mecánico.  
EN BADAJOZ hemos contratado un importante suministro con los  
**Sres. Hijos de Don Francisco Ayala y Mira**  
SOCIEDAD ESPAÑOLA  
**Perlikón**  
Príncipe, 30. MADRID. Huertas, 11.

**Manuel Ramos Rejano**  
SEVILLA  
Fábrica de azulejos de estilo Árabe, Mudejar y Renacimiento, para decoración de edificios, salones, patios y hoteles.  
**DOMINGO OLGADO**  
Badajoz:  
PRIM, 7 Y VASCO NUÑEZ, 48  
Fábrica de Mosáicos  
Azulejos, cementos, yesos y otros materiales de construcción

**Muy importante**  
Se recomiendan á cuantos hayan usado específicos sin resultados para evitar la CALVICIE, que usen el prodigioso **GENITOR DEL CABELLO.** Con el uso de este nuevo producto se evita infaliblemente la CALVICIE, paralizando la caída del CABELLO á los diez ó quince días de su uso.  
No es una loción para perfumar la cabeza, sino muy distinto á todo lo conocido, y cuantos lo usen podrán apreciar sus incomparables méritos. Se recomienda y garantiza para quitar la CASPA. Único depósito para su venta en BADAJOZ, perfumería **La Giralda**, plaza de la Soledad, núm. 2.  
Esta misma casa tiene de venta el acreditadísimo **ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO** para teñir las CANAS, dejándolas en tan su primitivo color, que nadie conocerá que estén teñidas. En absoluto mancha y su uso es con las mismas manos, como cualquier otro aceite de tocador.  
**JOSE M. TEJERA**  
SEVILLA: 7, RIOJA, 7  
Fábrica de mosáicos, materiales de construcción, ornamentación y saneamiento.  
PIDANSE CATALOGOS Y NOTAS DE PRECIOS

**Colegio del Carmen**  
DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA  
DIRECTOR:  
**D. JOSÉ LOPEZ PRUDENCIO**  
VICEDIRECTOR:  
**D. JESÚS RINCON JIMENEZ**  
Licenciados en Filosofía y Letras  
PROFESORES:  
Hernández de la Barrera (D. José), licenciado en Teología y profesor del Seminario Conciliar de San Afón.  
Exposito y Hurtado (D. Adolfo), ayudante de Francés de este Instituto.  
Fernández de Molina (D. Antonio), licenciado en Filosofía y Letras y en Derecho y maestro normal.  
G. Orduña y Liñán (D. José), licenciado en Ciencias con los ejercicios aprobados de doctor.  
López Prudencio (D. José), licenciado en Filosofía y Letras.  
Rincón y Jiménez (D. Jesús), licenciado en Filosofía y Letras.  
Rubio y Pérez-Dávila (D. Jesús), doctor en Derecho y abogado y notario de estos Ilustres Colegios.  
Sánchez Pantoja (D. Carlos), oficial del Cuerpo de Correos.  
Santos Redondo (D. Ignacio), maestro superior de primera enseñanza y oficial del Cuerpo de Correos.  
Rebollo y López (D. José), profesor de las escuelas municipales de Dibujo.  
Maldonado (D. Manuel), maestro de primera enseñanza y profesor de Caligrafía.  
**Donoso Cortés, 8, Badajoz**

**DAVERIO HENRICI Y C.ª**  
Ingenieros constructores. Zurich (Suiza)  
Talleres de construcción:  
Schaffhausen (Suiza) Marsella (Francia).  
Casas en Zurich, Marsella, Madrid, Moscú, Barcelona.  
Casa central en ZURICH.  
Más de 4.000 plansichters funcionando.  
Instalación y transformación de fábricas de harinas, con arreglo á los últimos y verdaderos adelantos.  
Exposición Universal París 1900. Fuera de concurso. Miembro del Jurado.  
Más de 1.000 instalaciones completas DAVERIO.  
Madrid: Calle de Sevilla, 3, Palacio de «La Equitativa».  
Socio gerente: Alfredo Mengotti.

**Al comercio y propietarios**  
se ofrece por módica retribución como representante, administrador, cobrador, etcétera, **D. Pedro González Neira, San Agustín, 4, segundo, derecha.**  
**Agentes**  
Se desean en algunos puntos de España para trabajar importante negocio. Buenas comisiones. Ofertas con referencias al «Comptoir Gle. Ide. Fre. Apartado, 278, Barcelona».